



Instituto Mexicano de  
Contadores Públicos

**BOLETÍN INFORMATIVO DE LA COMISION REGIONAL CENTRO OCCIDENTE  
REPRESENTATIVA ANTE  
LAS ADMINISTRACIONES DE FISCALIZACIÓN DEL SAT**

Febrero de 2007

Coordinador: C.P. Miguel Angel Martínez Berumen  
Consejo Editorial: C.P.C. Miguel A. Martínez Loredó

**CAMBIOS AL SIPRED PARA EL AÑO 2006  
(DICTAMENES A PRESENTAR EN 2007)**

Colaboración:  
C.P.C. Santiago González Whitt

El 16 de febrero de 2007 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Formato Guía para la presentación del dictamen fiscal de Estados Financieros GENERAL, que se utilizará para los ejercicios que terminan el 31 de diciembre de 2006. También se publicaron los de REGIMEN SIMPLIFICADO Y DONATARIAS. Los instructivos correspondientes NO fueron publicados, y tenemos entendido que estarán incluidos dentro de los sistemas; o sea, habrá que esperar hasta que liberen dichos sistemas, aunque parece ser que no habrá cambios sustanciales en relación con el año anterior.

Analizando el contenido de dicho formato guía, y comparándolo con el formato guía correspondiente al ejercicio 2005, se observaron algunos cambios en su contenido, tales como:

1. Modificación de algunos anexos.
2. Reestructuración, lógicamente, de la numeración de anexos actualmente establecida.
3. Modificaron y precisaron algunos conceptos y títulos de capítulos y/o renglones.
4. Modificaron algunas tasas de impuestos para conformarse con la Ley.

En razón de lo anteriormente expuesto, los cambios que se señalan es lo que ha motivado al suscrito a preparar el trabajo que se anexa al presente.

Lo anterior es con objeto de que los dictaminadores y auditores vayan preparándose para que sus papeles de trabajo contengan toda la información necesaria que ahora están solicitando las autoridades en este nuevo Formato Guía.

Recuerden una cosa muy importante:

**EL LLENAR EL SISTEMA SIPRED PARA SU ENVIO POR INTERNET A LAS AUTORIDADES FISCALES, NO SIGNIFICA QUE YA SE EFECTUO UNA DECUADA REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS CUMPLIENDO CON NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA, Y QUE DICHS ESTADOS FINANCIEROS HAN SIDO PREPARADOS DE ACUERDO CON NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA MEXICANAS.**

**EN INFORMACION DEL REPRESENTANTE LEGAL:**

Se agrega un renglón para indicar: ENTIDAD EN DONDE SE  
UBICA LA NOTARIA

**DATOS GENERALES:**

Se incorporan los siguientes renglones:

1. EL CONTRIBUYENTE APLICO CRITERIOS CONTRARIOS A LOS PUBLICADOS EN EL D.O.F. COMO CRITERIOS NO VINCULATIVOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS
2. ESPECIFIQUE EL O LOS NUMERO(S) DE CRITERIO(S)
3. FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE (COMPLEMENTARIA 1)
4. FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE (COMPLEMENTARIA 2)

Se elimina el renglón de: OPTA POR ACUMULAR LOS INVENTARIOS  
AL 31/12/2004

Se pasan a DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE:

1. SECTOR ECONOMICO AL QUE PERTENECE
2. NOMBRE DEL SECTOR ECONOMICO

## **ESTADOS FINANCIEROS BASICOS:**

Los cuatro estados financieros básicos contienen los mismos conceptos e índices del SIPRED 2005, y siguen siendo los Anexos 1 a 4, EXCEPTO que incorporan los siguientes índices:

### EN BALANCE GENERAL:

011286 OTROS ACTIVOS FIJOS

011336 DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS ACTIVOS

011393 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

### EN ESTADO DE RESULTADOS:

023033 OTRAS PROVISIONES

023070 PARA SEPARAR LA PERDIDA O LA UTILIDAD POR

023071 OPERACIONES DISCONTINUAS

023100 PARA SEPARAR LA PERDIDA O LA UTILIDAD POR

023101 PARTIDAS EXTRAORDINARIAS

023130 PARA SEPARAR EL GASTO O EL INGRESO POR LOS

023131 CAMBIOS EN PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

## **NOTA IMPORTANTE:**

La información que se muestra en:

OPINION

INFORME DE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL

DECLARATORIA

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORMACION ADICIONAL (en su caso)

deberán contener un MINIMO de 100 (cien) caracteres.

**ANEXO 5:**

Eliminan el Índice 057430 relativo a Crédito al Salario.

En el Índice 057360 adecuan la tasa al 29% en vigor.

**ANEXO 8:**

Se eliminaron algunos índices y se adecuaron con tasa algunos otros, motivado principalmente por los cambios en la Ley del Impuesto sobre la Renta (Del 30% AL 29%).

**ANEXO 9:**

Agregan DOS columnas para SEPARAR saldos a CARGO y saldos a FAVOR, tanto los de DETERMINADOS POR AUDITORIA como DETERMINADOS POR EL CONTRIBUYENTE.

**ANEXO 10:**

Sigue apareciendo igual que en el SIPRED 2005, excepto que se adecuó a las situaciones actuales.

**ANEXO 13:**

Agregan un pequeño subtítulo y los siguientes índices:

131155 PTU PAGADA

131156 PERDIDA FISCAL DESPUES DE PTU PAGADA

131157 UTILIDAD FISCAL DESPUES DE PTU PAGADA

**ANEXO 14:**

Eliminan el índice 141090 que en 2005 indicaba el Inventario Acumulable en los términos de la Fracción IV....DOF 01/12/2004.

**ANEXO 15:**

Eliminan el índice 151060 que en 2005 indicaba los Inventarios de MP, PP y Artículos Terminados al 31/12/2004.

Asimismo, eliminan los índices 151300, 151310 y 151320, que mostraban el análisis de Inventarios al 31/12/2004

**ANEXO 16:**

Eliminan el índice 161160 que en 2005 mostraba la PTU que se pagó en el ejercicio.

**ANEXO 19:**

Agregan columna para 2006.

**ANEXO 20:**

Se recorren los años para eliminar 1995 y agregar 2005.

**ANEXO 21:**

Se incorporan también los índices necesarios para la conformación del Balance General y del Estado de

Resultados, los cuales se comentaron anteriormente.

**NOTA:**

LOS ANEXOS QUE NO SE MENCIONARON, NO SUFRIERON CAMBIOS

DIRECTORIO DE LA COMISION REGIONAL CENTRO OCCIDENTE REPRESENTATIVA  
ANTE LAS ADMINISTRACIONES GENERALES DE FISCALIZACIÓN DEL S.A.T.

C.P.C. ALFONSO CASTELLANOS VALADEZ	PRESIDENTE
C.P.C. JUAN CARLOS TAPIA CERDA	SECRETARIO
C.P.C. LAURA ELENA FUENTES ARCOS	TESORERA
C.P.C. MIGUEL ANGEL CALDERON SÁNCHEZ	MORELIA
C.P.C. LUIS MANUEL CORREA NORIEGA	SALAMANCA
C.P.C. RAMON GARNICA MATIAS	ZAMORA
C.P.C. SANTIAGO GONZALEZ WHITT	GUADALAJARA
C.P.C. JOSE MARTÍN IBARRA ROCHA	GUANAJUATO
C.P.C. JORGE JARAMILLO ELIAS	CELAYA
C.P.C. ESTEBAN JUÁREZ	LEON
C.P. MIGUEL ANGEL MARTINEZ BERUMEN	AGUASCALIENTES
C.P.C. JOSE DE JESÚS MARTINEZ LOREDO	SAN LUIS POTOSÍ
C.P.C. MIGUEL A. MARTINEZ LOREDO	AGUASCALIENTES
C.P.C. RAFAEL OROZCO ALCARAZ	LEON
C.P.C. OMAR ANTONIO PEREZ ENRIQUEZ	QUERETARO
C.P.C. JORGE RODRÍGUEZ GAYTAN	GUANAJUATO
C.P.C. JUAN GABRIEL RUIZ CAMARENA	IRAPUATO
C.P.C. JOSE ANTONIO RUIZ SANCHEZ	COLIMA
C.P.C. JOSE JAVIER SEGOVIA ZAPIAIN	IRAPUATO
C.P.C. JUAN FRANCISCO VALADEZ AGUILAR	GUADALAJARA
C.P.C. JUAN VILLALOBOS AYALA	QUERETARO
C.P.C. JUAN ANTONIO ZAPATA ZAPATA	SAN LUIS POTOSÍ